

Decreto 95
21 Marzo

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, vengo en conceder licencia Municipal a favor de D. Miguel Piquillen Galarro, para colocar dos letreros de medidas 2'60 x 0'30 m. uno con la inscripción "Piquillen - proxima apertura" en la Pl. Anselmo Claré n.º 61 bajos de esta Ciudad y otro con la inscripción "Piquillen - proximo traslado a A. Claré 61" en Pl. San Antonio n.º 30, sin perjuicio del derecho de ferreo y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde



Decreto 96
22 Marzo

Visto el expediente incoado por este Ayuntamiento a instancia de D.ª Teresa Cladellas Durán, solicitando la expropiación de unos terrenos o constitución de residuum por de equitación sobre los mismos, al objeto de proceder a la regularización de la manzana formada por las calles San Esteban, Murillo e Industria, y habiéndome informado de los servicios de Secretaría - Oficina Mayor al respecto, interese de la solicitante, la aportación de una certificación de titularidad y cargas de los terrenos que han de ser objeto de expropiación o gravamen mediante residuum.

El Alcalde



Decreto 97
23 Marzo

Con fecha 22 del pasado mes de febrero, la Comisión Municipal Permanente, de este Ayuntamiento, acordó convocar concurso para la adjudicación del Servicio de limpieza de las ruinas